



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

# DIARIO DE DEBATES

---

---

TOLUCA, MÉXICO, ABRIL 23 DE 2024

TOMO XXXIX SESIÓN No. 165

---

---

## SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ

### SUMARIO

#### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia da un mensaje y formula la declaratoria formal de instalación de la Diputación Permanente del Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las veinte horas del día de la fecha.

2.- Agotado el asunto motivo de la sesión, la Presidencia la levanta siendo las veinte horas con diez minutos del día de la fecha y solicita a los integrantes de la Diputación Permanente, permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

3.- Clausura de la sesión.

---

---

**INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE SERVICIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día 23 de abril de 2024.

**Presidencia de la diputada María Zareth Cruz Hernández.**

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ.** Para desarrollar válidamente la sesión, pido a la Secretaría proceda a verificar el quorum.

**SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN.** Muchas gracias, Presidenta. Procedo al pase de lista de asistencia.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN.** Presidenta, le informo que existe el quorum.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ.** Muchas gracias, diputada Secretaria.

**VICEPRESIDENTE DIP. JESÚS IZQUIERDO ROJAS.** Pido a los asistentes ponerse de pie.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ.** Integrantes de la Junta de Coordinación Política, diputadas y diputados de la LXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, representantes de los medios de comunicación, asistentes en este recinto y en las redes sociales.

Con la inmediatez que ordena el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, al clausurarse el Periodo Ordinario de Sesiones de la LXI Legislatura, esta Diputación Permanente asume la representación del Poder Legislativo del Estado

Libre y Soberano de México a partir del día de hoy.

Como en otras ocasiones, la Diputación Permanente, integrada de manera plural con la participación de las distintas fuerzas políticas de la Legislatura, estará atenta para garantizar la presencia y continuidad del Poder Legislativo del Estado de México.

Como ha sido propio de esta Legislatura, en la Diputación Permanente desempeñaremos nuestras funciones con estricto apego a la ley, con la mayor responsabilidad, con el respeto a la pluralidad política de este Congreso y con el ánimo de construir acuerdos como lo merece y exige una sociedad democrática, como lo es la sociedad mexiquense.

En estos tiempos electorales seremos cuidadosas y cuidadosos de respetar los mandatos democráticos y protegeremos a las instituciones de la democracia; sobre todo, facilitaremos con nuestra institucionalidad un clima de paz, armonía y equidad que fortalezca la democracia de la ciudadanía mexiquense y que asegure el respeto de su voto.

Vigilando siempre por el Estado de México, en el Honorable Congreso recibiremos y atenderemos las iniciativas y los asuntos que se presenten al Poder Legislativo, y conforme a los procedimientos establecidos en la ley, daremos el trámite que corresponda resolviendo aquellos que sean de nuestra competencia y turnando al Pleno los que deban ser conocidos y resueltos por la LXI Legislatura.

Durante el ejercicio de esta encomienda tendremos especial cuidado en mantener una relación de cercanía, respeto y colaboración institucional con los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de México, con la Federación y con los municipios; asimismo, seremos la vinculación institucional en la continuidad del Poder Legislativo y actuaremos como Comisión Instaladora de la LXII Legislatura, como lo marca Constitución Política del Estado, nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento.

Compañeras diputadas, compañeros diputados:

Gracias a todas y todos por su confianza y por su voto en el Pleno, que nos permite ocupar el día de hoy estos cargos en la Diputación Permanente.

De manera especial, agradezco al Coordinador de mi Grupo Parlamentario, el diputado Maurilio Hernández González, por toda su confianza y apoyo, así como al diputado Elías Rescala Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, y a los integrantes de ese órgano de la Legislatura por el respaldo que nos han otorgado a quienes formamos hoy la Diputación Permanente.

Asimismo, agradezco personalmente a mi amada familia su presencia en este trascendental momento.

Finalmente, estén ustedes seguras y seguros de que esta Diputación Permanente, la cual me honro en presidir, replicará los principios que han guiado a la LXI Legislatura y cumplirá con esta responsabilidad anteponiendo siempre el interés superior de las y los mexiquenses.

Enhorabuena para todas y para todos. Muchas gracias.

Siendo las veinte horas del día martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el Periodo de Receso que hoy inicia y en aptitud de desempeñar las funciones constitucionales legales y reglamentarias que corresponden a este órgano de la Legislatura.

La Secretaría comunicará la instalación de la Diputación Permanente a las autoridades que proceda.

**SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN.** Presidenta, le informo que ha sido satisfecho el propósito de la sesión.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ**

**HERNÁNDEZ.** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Registre la Secretaría la asistencia.

**SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN.** Ha sido registrada la asistencia.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ.** Se levanta la sesión de la Diputación Permanente, siendo las veinte horas con diez minutos del día martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, y se pide a sus integrantes estar atentos para la próxima convocatoria.

**SECRETARIA DIP. MARTHA AMALIA MOYA BASTÓN.** La sesión ha quedado grabada en la cinta marcada en la cinta 153-A-LXI.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA ZARETH CRUZ HERNÁNDEZ.** Enhorabuena. Muchas gracias, compañeros. Gracias a todos los presentes.